

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL. DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR COPIA DEL EXAMEN ESCRITO**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base séptima, apartado cuarto, de la Orden de 6 de marzo de 2023, por la que se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, esta Dirección General

**HA RESUELTO**

**PRIMERO.-** Abrir un plazo de veinticuatro horas, desde las 9 horas del día 21 de junio de 2023 hasta las 9 horas del día 22 de junio de 2023 para que las personas presentadas a la primera prueba puedan solicitar la copia del examen escrito, a través del tablón del opositor disponible en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

**SEGUNDO.-** Acordar la publicación de la presente resolución en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, con indicación de que la misma constituye un acto de trámite, por lo que no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, en la fecha de la firma,

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO  
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Pablo Quesada Ruiz



FIRMADO POR	PABLO QUESADA RUIZ - Director General del Profesorado y Gestión de Rrh	20/06/2023 15:50:06	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eDHZDJC9HSP7E3CQF89BRMHZV8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

